

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES CONSACOLA S.A., de fecha 18 DE ABRIL DE 2014**

En el cantón Loja, Provincia de Loja, a los dieciocho días del mes de abril del dos mil catorce, en el domicilio de la sociedad, ubicado en las calles Universo y Telégrafo de la ciudad de Loja, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas: **VILLAVICENCIO LARA JOSE SALVADOR**, propietario de ciento cincuenta acciones; **CRIOLLO JULIO CESAR**, propietario de ciento cincuenta acciones, **MATAILO JARAMILLO ROSA MARIA**, propietario de ciento cincuenta acciones; **ALBAN ORELLANA EUCLIDES OSWALDO**, propietario de ciento cincuenta acciones, **VILLAVICENCIO PALADINES FAUSTO RODRIGO**, propietario de ciento cincuenta acciones; **ORTIZ IRIARTE FELIPE ALEJANDRO**, propietario de ciento cincuenta acciones, **RAUTISTA PINTA ANGEL VICENTE**, propietario de ciento cincuenta acciones; **ASANZA BUSTAN HUGO FERNANDO**, propietario de ciento cincuenta acciones **GONZAGA CHUQUIMARCA MAX GUSTAVO**, propietario de ciento cincuenta acciones y **GRANDA ZHUNAHULA JAIME IVAN**, propietario de ciento cincuenta acciones; Estando presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL QUINIENTOS DOLATRES , dividido en mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas resuelven constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también conformes en conocer y resolver el siguiente punto como orden del día

- 1. CONOCIMIENTO Y AROBACION DE BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE LOS ADMNISTRADORES DE COMPAÑIA**

Se declara que la **JUNTA UNIVERSAL** queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el punto que se han dado a conocer con anterioridad. Presiden esta reunión el Presidente señor Euclides Oswaldo Albán Orellana, actuando en la Secretaría el Gerente señor Fausto Rodrigo Villavicencio Paladines. El Presidente considerando que en esta sesión esta presente el cien por cien de capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto

anotado del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** Los accionistas luego de un corto debate resuelven por unanimidad aprobar los Balances del ejercicio económico 2013, considerando que es una empresa nueva y durante el año que termina no ha tenido un movimiento significativo y por tanto autorizan su presentación ante los respectivos organismos de control. **PUNTO DOS.-** Seguidamente se pasa dar a conocer el informe del Gerente donde nos da a conocer la situación en la que se encuentra la empresa aclarando que se ha realizado todo lo relacionado con la existencia legal de la compañía y en cuanto a impuestos se ha cumplido con lo que estos organismos disponen. De igual forma el Señor comisario de la Compañía da a conocer sobre la razonabilidad de la información presentada y autorizan la presentación de la información antes los respectivos organismos de control. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta, concluida la misma se da lectura y siendo las diez horas y veinte minutos **esta es aprobada, firmando para constancia el Presidente y el Gerente que certifica y los accionistas.**



Sr. Euclides Oswaldo Albán Orellana  
**PRESIDENTE**



Sr. Fausto Rodrigo Villavicencio Paladines  
**GERENTE- SECRETARIO**

### **LOS ACCIONISTAS**



Sr. José Salvador Villavicencio Lara



Sr. José Manuel Chillo



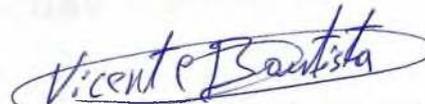
Sra. Rosa María Matailo Jaramillo



Sr. Hugo Fernando Asanza Bustan



Sr. Felipe Alejandro Ortiz Iriarte



Sr. Angel Vicente Bautista Pinta



Sr. Max Gustavo Gonzaga Chuquimarca



Sr. Jaime Iván Granda Zhunaula